REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.023.922.106

LOAIZA AGUILERA

APELLIDOS

FRANCY LORENA

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ENE-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

A-1500150-01472446-F-1023922106-20241025 0142393889A 1 8513152262

Francy Lorena Loaiza Aguilera

Licenciada en pedagogía infantil

CEDULA: 1023922106

CONTACTO

Celular: 3118086224

Dirección: Calle 51 A Bis sur # 3B este -31

Correo electrónico:

profefrancylaoiza23@gmail.com

REFERENCIA FAMILIAR

Martha Aguilera:3125940056
Leidy Loaiza :3203253270

APTITUDES:

- Responsabilidad y compromiso
- Paciencia y empatía
- Puntualidad y compromiso
- Uso de plataformas online y herramientas TIC
- Capacidad de motivación
- Profesionalismo

PERFIL PROFESIONAL

Docente de Educación Primaria con sólida vocación, energía y compromiso por potenciar el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Cuento con una destacada capacidad de liderazgo en el aula y una actitud positiva y proactiva que me permite crear entornos educativos estimulantes, inclusivos y efectivos. Mi práctica pedagógica se fundamenta en teorías del aprendizaje como el enfoque constructivista de Jean Piaget y el aprendizaje social de Albert Bandura, lo que me permite diseñar estrategias centradas en la participación activa del estudiante.

Integro metodologías innovadoras como la gamificación, trasladando dinámicas propias del juego al ámbito educativo para fomentar la motivación, el compromiso y la adquisición significativa del conocimiento. Tengo experiencia en la elaboración e implementación de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), garantizando una educación inclusiva y adaptada a la diversidad de los estudiantes.

También cuento con experiencia en el uso de métodos de investigación que permiten introducir cambios planificados en las intervenciones educativas, con el objetivo de evaluar de manera clara y precisa su efectividad en el aprendizaje

Busco incorporarme a una institución educativa que valore la innovación, el trabajo colaborativo y el compromiso con la calidad educativa, donde pueda seguir creciendo profesionalmente y aportar mis conocimientos, experiencia y vocación docente.

EDUCACIÓN

Estudios Primaria y secundaria: Colegio Juan Evangelista Gómez.
Título obtenido: Bachiller -Tecnólogo
Año 2011

Pregrado: Corporación Universitaria Iberoamericana
Título obtenido: Licenciada en pedagogía infantil
Año: 2022

EXPERIENCIA LABORAL

Kanguritos : noviembre 01 2024 a 30 de abril de 2025
Cargo: Profesora de clases particulares.

- Apoyo académico personalizado para que el estudiante alcance los objetivos previstos.
- Preparación de materiales educativos teóricos y de práctica.

Programa educativo ecológico piloto: febrero 2024 - noviembre 2024
Cargo: Profesora de educación primaria

- Fomento del aprendizaje con actividades dinámicas, participativa
  e inclusivas.
- Identificación de las necesidades de cada estudiante para mejorar su aprendizaje y evolución.
- Coordinación y colaboración con otros maestros y el equipo directivo de la escuela.
- Planificación de las clases y los objetivos a alcanzar con cada grupo.
- Acompañamiento, supervisión y apoyo permanente del trabajo de los estudiantes.

Fundación Pocalana: junio 2022 - noviembre 2022
Cargo: Profesor

- Planificación y organización de las sesiones de clase.
- Elaboración de material didáctico y de estudio para utilizar en clase y reforzar el aprendizaje.
- Fomento de un vínculo de respeto mutuo con los estudiantes y de ellos entre sí.
- Realización de tutorías personalizadas para apoyo académico y orientación vocacional.
- Promoción de ambientes de aprendizajes inclusivos y respetuosos de la diversidad.

Fundación Los Pisingos: febrero 2018- enero 2020
Cargo: Auxiliar de preescolar

- Participación en la capacitación continua sobre metodologías innovadoras en educación preescolar.
- Apoyo en gestión documental relacionada con registro de avances y dificultades en el aprendizaje preescolar.
- Apoyo en la adaptación de espacios académicos para garantizar la inclusión de todos los niños en
  actividades en entornos seguros.
- Preparación de actividades lúdicas para lograr un aprendizaje más rápido y estimulante

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
JORNADA MAÑANA
DIAGONAL 39 SUR No.2-00 ESTE BARRIO LA VICTORIA
TELEFONO: 3678094
BOGOTÁ, D.C.

DANE 11100135606 Inscripción S.E. 3324

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada Por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** Según Resolución No 7529 de 20 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documentos de identidad se relacionan a continuación:

Francy Lorena Loaiza Aguilera

C.C.1023922106

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 008 del 5 de Diciembre de 2011, consta de 54 estudiantes graduados comienza con el nombre de ACOSTA CORTES YESICCA CATALINA y cierra con el nombre de ZORACIPA LOPEZ LEIDY PATRICIA. Firmada por **ALFONSO GUERRERO GUERRERO** (Rector) y **MARIA SARAY HORTUA BAQUERO** (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2011

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 de Gobierno Nacional.

ALFONSO GUERRERO GUERRERO
RECTOR
C.C.19.143.125 de Bogotá

MARIA SARAY HORTUA BAQUERO
SECRETARIA ACADEMICA
C.C. 41.651.093 de Bogotá

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Juan Evangelista Gómez

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7529 del 20 de Noviembre 1998.

Confiere a:

Francy Lorena Loaiza Aguilera

C.C.1023922106

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro Interno

Libro No. 01 Folio No. 29

Dado en Bogotá, D.C. a los 5 días del mes de Diciembre de 2011.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional

Graficar Ideas E.U.

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 516 / 2023

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Francy Lorena Loaiza Aguilera

C.C. 1023922106 de Bogotá D.C.

Del título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Ma. Adelaida Arenas.

Secretaria General

36547

Xertify • Código: 368A95A3A002 Verificar

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Francy Lorena Loaiza Aguilera

C.C. 1023922106 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2023

Rector

Secretario General

36547

Registrado en el folio 7124-5 Reg. 35032 del libro de Diplomas No. 28, Bogotá D.C. 29 de Noviembre de 2023

Xertify Código: 368A95A3A001 Verificar

Powered by CamScanner

Programa Ecológico Educacional Piloto
FUNPEEP

NIT: 900018224-7

Bogotá DC, 19 de Marzo del 2025

A QUIEN INTERESÉ

La **FUNDACION PROGRAMA ECOLOGICO EDUCACIONAL PILOTO**, certifica que la señorita **Francy Lorena Loaiza Aguilera ,** identificada con numero de cedula de ciudadanía N° **1.023.922.106** de **Bogotá**, presto el servicio de atención integral a niños y niñas pertenecientes a la fundación programa piloto, desarrollando actividades Lúdicas, Artísticas docente para la primera infancia en horarios flexibles de lunes a viernes, desde el 30 de enero del 2024 hasta el 20 de enero del 2025 cumpliendo satisfactoriamente con las actividades propias del programa.

Para cualquier información puede dirigirse a la sede.

Se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Mayo del año 2025

ATENTAMENTE:

Miguel Ángel Prieto Osorio
Representante legal

FORMATO DE AUTORIZACION DE INHABILIDADES

El (la) suscrito(a) Francy Lorena Loaiza A identificado con C.C No 1023922106 expedida en Bogota D.C autorizo libre,expresa inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA NIT 900320120-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la Ciudad de Bogota el día 13 Mayo de 2025.

Firma: Francy Loaiza

Nombre: Francy Lorena Loaiza A

Cedula: 1023922106

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:49 horas del 22/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023922106,** Apellidos y Nombres **LOAIZA AGUILERA FRANCY LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA**, con NIT **900320120-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:18:11 PM horas del 13/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1023922106**

Apellidos y Nombres: **LOAIZA AGUILERA FRANCY LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271354391

PIB
10:50:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCY LORENA LOAIZA AGUILERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023922106

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 3134492
Bogotá D.C., 13 de mayo de 2025 - 02:23 pm
Código de verificación: **3134492GENWF_2CFTJ_91247**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **FRANCY LORENA LOAIZA AGUILERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023922106** de BOGOTA D.C.
(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de mayo de 2025, a las 14:22:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023922106
Código de Verificación	1023922106250513142200

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023922106 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 02:46 PM

Código Verificación: **N9B7JW5DZA**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC